

1. INTRODUCCIÓN

Metalúrgicas Pabur en su compromiso con la calidad, el medio ambiente y el desarrollo sostenible elabora la presente política, bajo los principios de las normas internacionales ISO 9001, ISO TS16949 e ISO 14001.

El seguimiento de los objetivos planteados en esta política se llevará a cabo en las revisiones anuales de calidad y medio ambiente realizadas a principios de cada año.

La presente política se encuentra a disposición de todos los grupos de interés de la organización, al estar publicada en nuestra página web, Y es entregada a cada nuevo trabajador que se incorpora a la empresa con el plan de acogida.

2. ALCANCE

La presente política aplica a toda la empresa, es decir, a todos los trabajadores de Metalúrgicas Pabur, así como a los proveedores que realicen actividades dentro de la organización.

3. PRINCIPIOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN

La organización tiene como propósito operar de forma eficiente, cumpliendo con los requisitos de calidad, seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente, con los siguientes **principios fundamentales**:

- Reducir y eliminar los riesgos de calidad para nuestros clientes.
- Minimizar los riesgos ergonómicos y de seguridad en el trabajo.
- Promover la prevención de la contaminación.
- Fomentar la mejora continua.
- Considerar esta gestión integrada como un elemento estratégico en la organización y concienciar y motivar a los trabajadores sobre la importancia de su implantación y desarrollo.
- Mantener la confidencialidad de la información de terceros.

Para ello, se definen las siguientes **líneas de actuación**:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, mejorando continuamente la eficacia y eficiencia de los procesos y de la organización, asegurando la calidad y la protección del medioambiente.
 - Definir e implementar políticas de responsabilidad corporativa y asegurar su conocimiento y cumplimiento.
 - Cumplir los requisitos legales y reglamentarios, así como los de cliente y otros que la organización suscriba.
-

- Suministrar a nuestros clientes productos y servicios que satisfagan totalmente sus necesidades y expectativas.
- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y deterioros de la salud. Evaluar de forma continua los puestos de trabajo para minimizar y/o eliminar los posibles riesgos, tanto medioambientales como de seguridad y salud.
- Promover unas compras sostenibles y responsables, integrando factores de desempeño social, ético y ambiental en el proceso de selección de proveedores, integrándolo dentro del sistema de gestión de calidad.
- Fomentar el control total del proceso de fabricación, detectando las causas que puedan producir errores antes de que estos se produzcan, o tomando acciones correctivas cuando sea necesario.
- Minimizar el uso de la energía y promover el uso de energía renovable.
- Realizar una gestión racional y eficiente del agua.
- Minimizar la generación de residuos aplicando los principios de reducción, reutilización y reciclaje.
- Aplicar los principios de economía circular teniendo en cuenta el ciclo de vida del producto (consumo energético, uso de materias primas, embalajes...)
- Aplicar los principios de precaución y prevención para evitar y reducir la contaminación atmosférica
- Promover la mejora continua de cada proceso minimizando los riesgos detectados estableciendo planes de acción para la consecución de los objetivos marcados y para conseguir la total satisfacción de todas las partes interesadas
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes en la toma de decisiones relativas a la seguridad y salud en el trabajo.

4. OBJETIVOS

La organización se compromete a establecer **anualmente unos objetivos cuantificables**, a concretar en los respectivos planes anuales de mejora continua y medio ambiente.

Con carácter obligatorio, y como mínimo, se deberán establecer objetivos sobre los siguientes aspectos:

4.1. OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE

- Reducción de los residuos generados: lodos de rectificado y emulsión aceitosa
-

- Reducción del consumo de madera
- Reducción del consumo eléctrico

4.2. OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD

- Número total de accidentes
- Índice de incidencia de accidentes
- Horas de absentismo por accidentes y/o incidentes

4.3. OBJETIVOS DE CALIDAD

- % Coste de no calidad frente a facturación
- Número de reclamaciones de cliente en relación a las piezas vendidas
- % Defectuoso interno
- % Horas de revisiones de calidad frente a horas totales trabajadas

4.4. OBJETIVOS DE COMPRAS SOSTENIBLES

- % de consumo de acero reciclado
- % de proveedores con RSE implementado
- % de proveedores nacionales

5. REVISIÓN

Esta política será revisada y firmada por gerencia anualmente, para mantenerla siempre actualizada de acuerdo a los requisitos de nuestras partes interesadas.

Metalúrgicas PABUR S.L
Director General

Sergio Macua



Pabur
Metalúrgicas

METALURGICAS PABUR, S.L.
Pol. Ind. ALESVES, S/N
31330 Villafrañca (Navarra)
Tfno: +34 948 845 900
Fax: +34 948 845 886

02/03/2026